

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	4
Informe sobre los estados financieros	4
Opinión.....	4
Fundamento de la Opinión	4
Independencia.....	4
Cuestiones clave de auditoría.....	4
Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros. ...	4
Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros...	5
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores	6
.....	5
ESTADOS FINANCIEROS.....	5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE RESULTADOS.....	10
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.....	11
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	12
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO	13
NOTAS I	14
A. ENTIDAD QUE REPORTA.....	15
B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
Declaración de cumplimiento:.....	15
Bases de medición:	15
Moneda funcional y de presentación:.....	15
Uso de estimaciones y juicios:	15
Clasificación de saldos corrientes y no corrientes:	15
Nuevas normas revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas.....	15
C. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	18
Activos y pasivos financieros.....	18
Deterioro.....	19

Determinación del valor razonable.....	20
Propiedades, muebles y equipos.....*	21
Beneficios a los empleados.....	22
Provisiones y contingencias.....	23
Capital social.....	24
Reconocimiento de ingresos ordinarios.....	24
Reconocimiento de gastos.....	24
Impuesto a la renta.....	24
Impuesto a la renta corriente.....*	24
NOTAS II.....	26
1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.....	28
2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....	28
3. ACTIVO REALIZABLE.....	29
4. PAGOS ANTICIPADOS.....	29
5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.....	30
6. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	31
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	31
8. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS.....	31
9. OBLIGACIONES FISCALES.....	32
10. PRESTAMOS PARTICULARES.....	32
11. PRESTAMOS BANCARIOS.....	33
12. OBLIGACIONES A TERCEROS.....	33
13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.....	33
14. CAPITAL SOCIAL.....	34
15. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.....	34
16. RESERVAS.....	34
17. RESULTADOS ACUMULADOS.....	34
18. VENTAS NETAS.....	35
19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	35
21. GASTOS FINANCIEROS.....	37
D. GESTIÓN DE RIESGO.....	38

Riesgo de mercado.....	39
Riesgo de crédito.....	39
Riesgo de liquidez.....	39
E. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	39
EL SURTIDO CÍA. LTDA.	37
CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO POR EL AÑO QUE TERMINÓ.....	37
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS	42
SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES	42

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
de EL SURTIDO CÍA. LTDA.
Cuenca, 25 de marzo del 2019

Informe sobre los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EL SURTIDO CÍA. LTDA.** (en adelante se designará como la “Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EL SURTIDO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión, y no emitimos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación



razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos y responsabilidades son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerables materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada a fin de proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían causar que



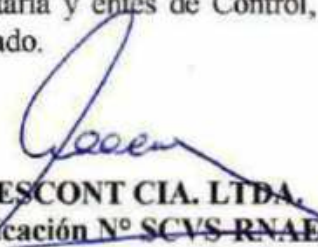
la compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un monto que expresen una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, incluidos posibles deficientes significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante su ejecución, si la hubiere.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestros informes sobre: deficiencias en el control interno y cumplimiento de las obligaciones tributarias con sus respectivos anexos exigidos por la Administración Tributaria y entes de Control, por el ejercicio económico terminado, son emitidos por separado.



ACCESCONT CÍA. LTDA.
Calificación N° SCVS-RNAE-1113





ESTADOS FINANCIEROS

EL SURTIDO CÍA. LTDA.
POR LOS AÑOS QUE TERMINARÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017



PATRIMONIO			
<u>Capital social</u>			
Capital social	14	50.000,00	50.000,00
Aportes a futuras capitalizaciones	15	2.710,83	4.926,09
Reservas	16	53.289,41	53.289,41
Resultados acumulados	17	24.623,62	8.606,30
Reserva de Capital		16886,55	16886,55
ORI por cambios razonables		125,25	305,19
<i>TOTAL PATRIMONIO</i>		<i>147.635,66</i>	<i>134.013,54</i>
Resultado del Ejercicio		27202,24	16017,32
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		795.659,54	793.546,01

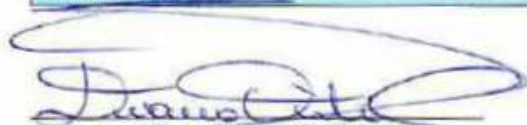

 Sra. Diana Ortiz
 Gerente General

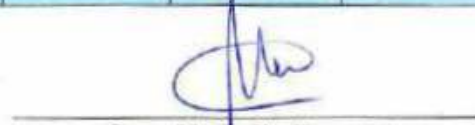

 Srta. Nathalia Barreto
 Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EL SURTIDO CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	NOTAS	2017	2017
		(US dólares)	
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	18	707.581,45	644.443,24
Ingresos no operacionales		3.040,14	45.539,41
Total Ingresos		710.621,59	689.982,65
(-) Costo de Ventas		498.319,23	453.734,35
<i>Utilidad bruta en ventas</i>		<i>212.302,36</i>	<i>236.248,30</i>
Gastos operativos:			
Gastos de administración	19	71.137,72	101.474,28
Gastos de venta	20	39.754,38	41.509,02
Gastos financieros	21	74.214,62	77.247,68
Total Gastos		<u>185.106,72</u>	<u>220.230,98</u>
<i>Utilidad antes de deducciones</i>		<i>27.195,64</i>	<i>16.017,32</i>
Participación empleados		6.688,50	4.194,02
Impuesto a la renta		10.699,25	7.521,24
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>27.195,64</u>	<u>16.017,33</u>


Sra. Diana Ortiz
Gerente General


Srta. Nathalia Barreto
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

EL SURTIDO CÍA. LTDA.

See Diana Ortiz

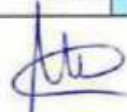
Srta. Nathalia Barreto
Contador General

11

EL SURTIDO CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	CÓDIGO	SALDO BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	-8.174,83
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	49.255,47
Clases de cobros por actividades de operación	950101	715.638,50
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	712.446,22
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	3.192,28
Clases de pagos	950102	-606.044,68
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-537.197,27
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-66.284,40
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-2.563,01
Intereses pagados	950105	-55.665,62
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-10.699,25
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	6.026,52
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-179,94
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-179,94
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-57.250,36
Pagos de préstamos	950305	- 57.250,36
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9504	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-8.174,83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	17.578,67
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	<u>9.403,84</u>


Sra. Diana Ortiz
Gerente General


Srta. Nathalia Barreto
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados

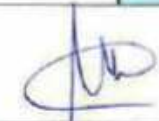
EL SURTIDO CÍA. LTDA.

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO
NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

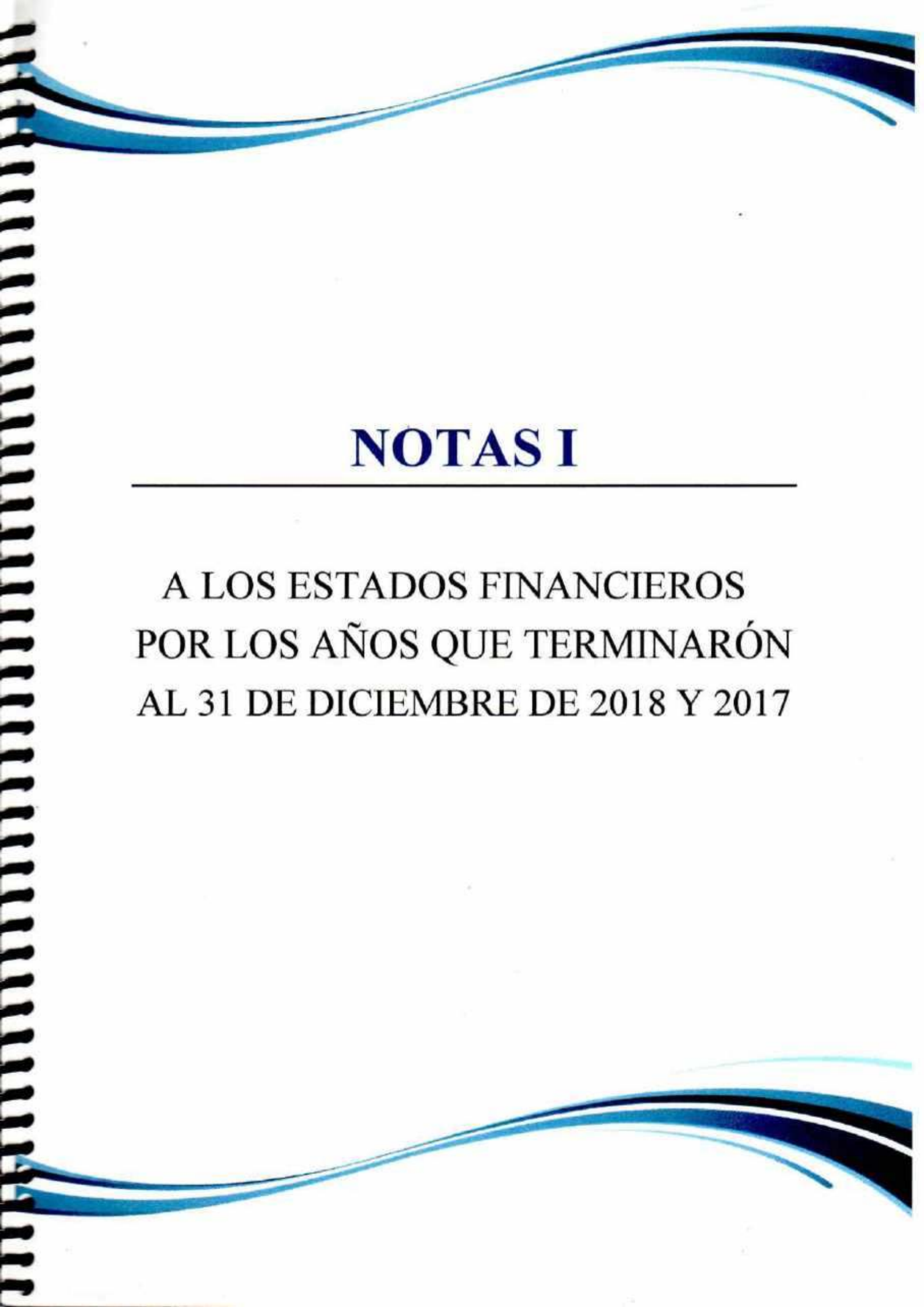
**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS
DE OPERACIÓN**

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	44.589,99
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	- 17.541,65
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	4.172,80
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-4.874,55
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-10.699,25
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	- 6.688,50
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	547,85
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	22.207,13
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	9.076,43
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	3.250,19
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-88,74
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-22.001,46
(Incremento) disminución en otros activos	9805	354,97
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	19.096,44
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	11.063,23
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	1.465,04
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-8,97
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	49.255,47


Sra. Diana Ortiz
Gerente General


Srta. Nathalia Barreto
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados



NOTAS I

A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

A. ENTIDAD QUE REPORTA



EL SURTIDO CÍA. LTDA. (La Compañía) fue constituida el 12 de julio de 1977 con el objeto de dedicarse a la venta al por mayor y menor de artículos y conexos correlacionados con la música, así como cualquier operación relacionada con estas actividades.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su admisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

Bases de medición: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). Que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

Nuevas normas revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas



Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018. La Administración ha concluido que no han sido consideradas en la preparación de los estados financieros por no ser aplicables o porque siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIIF 16	La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 de arrendamientos financiero y operativo por arrendamientos son medios para acceder a activos, obtener financiación. La NIIF 16 todos los activos y pasivos de un contrato de arrendamiento(arrendatario) se reconoce dentro del balance (excepción por significación explícita)	1 de enero de 2019
NIIF 15	NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias y la NIC 11 Contratos de construcción, así como otras interpretaciones del IFRIC relacionadas. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de 5 pasos que se desarrollan de forma muy extensa y detallada en la norma	1 de enero de 2018
NIIF 9	Reconocimiento del deterioro para activos financieros medidos al costo o costo amortizado, este nuevo modelo a diferencia del modelo anterior que se determinaba en base a evidencia objetiva, incorpora adicionalmente un modelo de pérdidas esperadas con un impacto significativo principalmente en entidades financieras. Da la opción de reconocer la pérdida esperada para toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales de NIIF 15, deudores comerciales y saldos deudores por arrendamiento, si contienen un componente financiero significativo. Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39: NIIF 9 modifica paralelamente la NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros, incluyendo determinados requisitos nuevos de presentación y nuevos y extensivos desgloses, especialmente en lo relativo a contabilidad de coberturas y deterioro.	1 de enero de 2018



NIIF 19	Permite por un lado reconocer como gasto deducible del impuesto a la renta la totalidad de los pagos por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales según el Código de Trabajo; y, por otro lado, el registro de un activo de impuesto diferido sobre las provisiones por desahucio y jubilación patronal constituidas a partir del 1 de enero del 2018. Esto último en otras palabras, permitiendo la deducción de las provisiones por los dos conceptos cuando el contribuyente se desprenda de recursos para liquidar la obligación patronal. Si bien la reforma permite mejorar la tasa efectiva de impuesto a la renta de las compañías, toda vez que reconoce en parte la deducción de los pagos por jubilación patronal, no reconoce un beneficio tributario que se debería aplicar a los gastos de provisiones constituidas con fecha anterior al 1 de enero del 2018, que fueron consideradas como gastos no deducibles.	13 agosto del 2018
NIC 12	El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias. Se reconocerán solo aquellas diferencias temporarias deducibles en las cuales la entidad tenga el derecho legal a su recuperación. En el Ecuador, los casos aceptados según la Ley Fiscal son: • Las Pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario. • Las pérdidas esperadas en contratos de construcción, la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento. • El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente • Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.	1 de enero de 2018

Las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017; la Administración ha concluido que las aplicaciones anticipadas de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el período de su aplicación inicial, esto es en el año 2017.

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha Efectiva</u>
NIIF 14 (nueva)	Cuentas por regulaciones diferidas	1 de enero del 2016
NIIF 11 (enmienda)	Aclara la contabilización para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio conjunto	1 de enero del 2016



NIC 16 y NIC 38 (enmienda)	Aclara los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero del 2016
NIC 16 y NIC 41 (enmienda)	Aclara la contabilización para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero del 2016
NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoramiento anual, ciclo 2012-2014 a esas normas	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIC 27 (modificaciones)	Aplicación del método del patrimonio en estados financieros independientes (separados)	1 de enero de 2016
NIIF 10, 12 y NIC 28 (modificaciones)	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 1 (modificaciones)	Iniciativa de revelación: Considera diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	1 de enero de 2016

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIC 19 (enmienda)	Aclara los requerimientos relacionados con cómo las contribuciones de empleados o terceros que están vinculados con el servicio deben ser atribuidos a los períodos de servicios	1 de febrero de 2015
NIIF 2,3,8,13 y NIC 16 y 24	Mejoramiento anual, ciclo 2010-2012 a esas normas	1 de enero de 2015
NIIF 3 y 13, NIC 40	Mejoramiento anual, ciclo 2011-2013 a esas normas	1 de enero de 2015

C. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

Activos y pasivos financieros

Activos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen



inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

Préstamos y Cuentas por cobrar: Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo; éstos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

Pasivos financieros no derivados: La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Deterioro

Activos financieros no derivados: Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado



en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Determinación del valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

Préstamos y cuentas por cobrar: Los préstamos y las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial,



este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo, o por su descuento a tasas de interés de mercado, en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

Otros pasivos financieros: El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Efectivo y equivalentes: Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Propiedades, muebles y equipos

Reconocimiento y medición: Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad y equipos al 1 de enero de 2011, fecha de transición a NIIF, fue determinado por un perito independiente con base al valor razonable a esa fecha.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas de restaurar el lugar donde estén ubicados; y los costos por préstamos capitalizados.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipos son



determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados.

Costos posteriores: Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación: La depreciación de los elementos de propiedad y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La Administración de la compañía no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los muebles y equipos, por lo tanto, que no estima valores residuales; sin embargo, para los inmuebles y maquina ha determinado valor residual.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo está completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

	Vida útil en años (hasta)
Edificios	50
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	10
Equipos de computación	3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios post- empleo: planes de beneficios definidos – jubilación patronal. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de



beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente; el cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

Beneficios post – empleo; indemnizaciones por desahucio. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados integrales.

Beneficios por terminación: las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidos como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como un costo financiero.



El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes; a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

Bienes y servicios vendidos: Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarios son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con la fiabilidad, y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.

Ingresos por arriendo de la propiedad de inversión: Los ingresos por arriendo de propiedad son reconocidos como ingreso por el método de línea recta de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

Reconocimiento de gastos: Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta: El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el



impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Impuesto a la renta diferido. - Es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Exposición tributaria: Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine.



NOTAS II

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017



Cuenca Tomás Ordoñez 14-31 y Pío Bravo



074060117 / 0984768511



accescontauditoria@gmail.com



<https://accescontauditoria.wixsite.com/misitio>

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	2018	2017
	(US dólares)	
Caja de Suelos	300,00	300,00
Caja chica	100,60	13,61
Caja dólares		559,20
Banco Pacifico	290,68	122,58
Banco del Austro CTA.CTE.2000328580	3.274,10	4.334,01
Banco del Pichincha Cta. Cte.3354685404		9.168,12
Coop. Ah C. Alfonso Jara Cta. Ah. 070764014	95,28	8,10
Coop. Ah C. Alfonso Jara Cta. Ah 070764022	2.188,18	2.117,47
Banco solidario Cta. Cte. 2626500002631	31,15	9,05
Cooperativa Alfonso Jaramillo Cta. 032141		2,60
Cooperativa Alfonso Jaramillo Cta. 032141		850,00
Cooperativa Jardín azuayo cta. 2131034	25,00	25,00
Cooperativa Jardín azuayo cta. 2115778	5,00	5,00
Banco de Guayaquil Cta. cte. 22466585	0,60	57,12
Banco de Guayaquil ahorros 22567530		2,34
Banco del Austro CTA.CTE.22466585	1.264,45	2,82
Banco Internacional CTA.AHO.3000248966	1.828,66	1,51
Banco Dinners	0,14	0,14
Total	9.403,84	17.578,67

2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	2018	2017
	(US dólares)	
Clientes por menor	2.489,76	3.427,65
Clientes por mayor	29.270,23	32.069,44
Provisión de Cuentas Incobrables	-317,60	
Deterioro de Cartera	-147,18	
Varias cuentas por liquidar	2.117,99	4.622,09
Cheques protestados	2.480,92	
Préstamos a empleados	100,00	3.327,01
Total	35.994,12	43.446,19

3. ACTIVO REALIZABLE

	2018	2017
	(US dólares)	
Inventario mercadería Bodega Principal	162.111,04	148.191,41
Inventario de bodega Exhibición B1	122.843,10	116.833,64
Mercadería en tránsito	11447,63	9658,74
Provisión deterioro de inventarios	-1255,18	-1538,66
Total	295.146,59	273.145,13

4. PAGOS ANTICIPADOS

	2018	2017
	(US dólares)	
Impuestos Anticipados		354,97
Anticipo a Proveedores	7.660,00	7.571,49
Seguros Pagados por Anticipado	91,28	91,05
Total	7.751,28	8.017,51



5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

NOMBRE	SALDO INICIAL	COMPRA	VENTA	BAJAS	SALDO FINAL	MAYORES 2018
Activos Fijos						
Muebles y Enceres	5.735,21				5.735,21	5.735,21
Depreciación acum de muebles y enceres	-2.905,43			-516,36	-3.421,79	-3.421,79
Equipo de oficina	23,7				23,70	23,7
Equipo de computación	1.827,00			1.827,00	0,00	
Depreciación acum de equipo de computación	-1.536,68			1.536,68	0,00	
Equipo de televisión audio y video	692,84				692,84	692,84
Deprec. Acum. Equipo tv audio video	-379,42			-62,40	-441,82	-441,82
Equipo de seguridad	1.746,07				1.746,07	1.746,07
Depreciación acum. equipo seguridad	-1.062,66			-157,20	-1.219,86	-1.219,86
Terrenos	341.160,59				341.160,59	341.160,59
Casa	125.862,81				125.862,81	125.862,81
Depreciación acum. Casa	-20.190,19			3.146,52	-23.336,71	-23.336,71
Total	450.973,84	0	0	-2.625,79	446.801,04	446.801,04



6. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	2018	2017
	(US dólares)	
Activo por Impuesto Diferido Jubilación	133,85	
Activo por Impuesto Diferido Desahucio	115,02	
Activo por Impuesto Diferido VNR	313,80	
Activo por Impuesto Diferido		384,67
Total	<u>562,67</u>	<u>384,67</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
	(US dólares)	
Obligaciones bancarias	195.921,24	123.645,44
Proveedores	67.784,82	43.975,84
Préstamos de accionistas y particulares	21.841,62	30.409,12
Otras cuentas por pagar	77.351,73	85.798,45
Obligaciones por pagar	11.748,74	7.482,23
Gastos por pagar	10.762,86	6.223,33
Anticipos a clientes	56,03	65,00
Total	<u>385.467,04</u>	<u>297.599,41</u>

8. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

	2018	2017
	(US dólares)	
Provisiones sociales	1.117,59	2.120,29
Retenciones por pagar	34,53	
Obligaciones IESS por pagar		797,90
Total	<u>1.152,12</u>	<u>2.918,19</u>



9. OBLIGACIONES FISCALES

	2018	2017
	(US dólares)	
Impuesto a la Renta	3235,83	
1% Retención En Compras Y Servicios	253,67	150,52
Retención IVA 30%	40,12	59,68
Retención IVA 70%	62,47	102,83
Retención IVA 100%	162,57	73,2
Retención Compras Y Servicios 2%	78,39	87,61
8% Servicios Prestados Personas Naturales	51,06	48,8
Retención En La Fuente Empleados		
Retención en la fuente 22%		2,18
Retención en la Fuente 25%	7,01	
Impuesto IVA por pagar	648,22	1018,33
Aporte Individual IESS	297,02	
Aporte Patronal IESS	381,89	
Total	5.218,25	1.543,15

10. PRESSTAMOS PARTICULARES

	2018	2017
	(US dólares)	
Sra. Zoila Fajardo	40.000,00	40.000,00
SR. JORGE SARMIENTO NARVAEZ	50.000,00	50.000,00
SR. JORGE LEONARDO ORTIZ CARTAGENA	39.000,00	
SRA. ELENA ORTIZ		40.000,00
SRA. BERTHA COBOS		21.841,61
DR. SIMON ASTUDILLO		10.000,00
SRA. BERTA MILCHES		20.000,00
Total	129.000,00	181.841,61



11. PRESTAMOS BANCARIOS

	2018	2017
	(US dólares)	
Banco del Austro	43.385,49	48.678,88
Banco Pichincha Refinanciado #2188881-01	16.636,22	47.251,76
Banco Pichincha Refinanciado #123458-01	6.953,53	19.750,04
Cooperativa Alfonso Jaramillo A través de	2.046,59	13.385,14
SRA.DIANA ORTIZ (ATRAVEZ BCO.GYE)	3.147,78	6.137,38
SRA.DIANA ORTIZ (ATRAVEZ BCO. Bolivariano)	2.242,25	
Total	74.411,86	135.203,20

12. OBLIGACIONES A TERCEROS

	2018	2017
	(US dólares)	
Provisión x Desahucio	5.628,87	5.667,38
Provisión x Jubilación Patronal + 10 años	16.825,21	18.357,54
Provisión x Jubilación Patronal-10 años	1.380,19	
Provisión x Jubilación Patronal/2018	699,99	
Provisión x Desahucio 2018	475,44	
Total	25.009,70	24.024,92

13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	2018	2017
	(US dólares)	
INGRESOS X IMPUETOS DIFERIDOS VNR	313,80	
INGRESOS X IMPUETOS DIFERIDOS DESAHUCIO	115,02	
INGRESOS X IMPUETOS JUBILACION PATRONAL	133,85	
INGRESOS POR IMPUESSTO DIFERIDO		384,67
Total	562,67	384,67



14. CAPITAL SOCIAL

	2018	2017
	(US dólares)	
Diana Ortiz Cobos	45.000,00	45.000,00
Alvarado Ortiz Camila	2.500,00	2.500,00
Alvarado Ortiz José Ernesto	2.500,00	2.500,00
Total	50.000,00	50.000,00

15. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

	2018	2017
	(US dólares)	
Diana Ortiz Cobos	2.710,83	4.031,35
Alvarado Ortiz Camila		447,37
Alvarado Ortiz José Ernesto		447,37
Total	2.710,83	4.926,09

16. RESERVAS

	2018	2017
	(US dólares)	
Reserva Legal	6.353,37	6.353,37
Reserva Facultativa	46.936,04	46.936,04
Total	53.289,41	53.289,41

17. RESULTADOS ACUMULADOS

	2018	2017
	(US dólares)	
Resultados acumulados por aplicación primera vez	8.606,30	8.606,30
Utilidad acumulada 2017	16.017,32	0
Total	24.623,62	8.606,30



18. VENTAS NETAS

	2018	2017
	(US dólares)	
Ventas Cassettes Música-VHS	41,28	7,90
Ventas Instrumentos musicales y accesorios	203.433,33	185.420,73
Venta de discos compactos	7.113,48	12.171,78
Ventas DVD	227,04	516,57
Ventas de productos de importación	505.953,12	449.651,45
Venta de grabaciones	546,91	1.154,84
Transporte en ventas	5.211,44	5.317,13
Ventas varias	1.699,80	1.528,68
Ventas x recargas	304,41	457,35
Inventario Ventas con financiamiento	963,23	878,18
Descuentos y devoluciones	-17.912,59	-12.661,37
Total	707581,45	644443,24

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2018	2017
	(US dólares)	
Remuneración sectorial unificada	19.253,00	39.415,85
Horas extras administración	1.803,55	2.366,72
Décimo tercer sueldo Administración	1.854,46	1.810,84
Décimo cuarto sueldo Administración	1.167,93	1.125,26
Vacaciones Administración	927,24	905,45
Aporte patronal Administración	2.703,93	5.199,88
Fondo de reserva Administración	1.853,72	3.173,85
Jubilación patronal		658,87
Uniformes	375,39	162,22
Desahucio	57,99	530,68
Luz y agua administración	2.954,95	2.978,49
Teléfono Fax -TV cable	3.232,59	4.321,61
Arriendo de local	660,00	720,00



Depreciaciones y amortizaciones Activo	4.172,80	4.524,79
Mantenimiento de local	1.908,18	2.142,63
Mantenimiento de Vehículo	567,47	293,01
Mantenimiento de Equipo	1.602,68	3.278,53
Papelería y útiles de oficina	1.106,74	1.063,92
Viáticos y movilización	557,03	339,56
Honorarios profesionales	1.662,14	1.810,00
Gastos legales	273,56	257,38
Impuestos y contribuciones	784,15	915,38
Seguros pagados	2.562,78	2.563,29
Publicidad y promociones	4.492,86	5.091,76
Flete y correo	11.106,32	11.134,47
Refrigerios	171,90	93,85
Material para exhibición y otros		29,80
Servicios prestados	108,00	71,72
Impuestos y patente municipal	328,54	1.422,05
Internet	731,80	704,77
Monitoreo	379,55	449,68
Fundas y etiquetas	1.283,31	1.367,82
Impuesto al valor agregado	493,16	550,15
Total	71.137,72	101.474,28

20. GASTOS DE VENTAS

	2018	2017
	(US dólares)	
Remuneración sectorial unificada	16.952,00	13.437,51
Horas extras ventas principal	4.344,90	5.863,10
Décimo tercer sueldo Vta. Principal	1.823,59	1.640,68
Décimo cuarto sueldo Vta. principal	1.458,75	1.138,80
Vacaciones ventas principal	911,80	820,33
Aporte patronal ventas principal	2.658,80	2.392,13
Fondo de reserva ventas principal	1.347,70	1.103,52
Refrigerio	33,18	138,72
Jubilación Patronal	806,00	705,00



Uniformes	129,00	255,54
Desahucio		123,40
Luz y agua administración		
Teléfono fax principal	408,27	335,48
Arriendo de local	60,00	
Depreciación de activos fijos		
Mantenimiento de local		64,52
Mantenimiento de vehículos	0,66	1,55
Mantenimiento de equipos		75,00
Papelería y útiles de oficina		10,39
Viáticos y movilizaciones		1.066,58
Fletes y correo	1.914,10	4.252,15
Fundas y etiquetas	6,69	26,89
Material para exhibición de cd	944,92	
Honorarios profesionales		100,00
Seguros pagados		
Comisiones pagadas	5.382,88	7.691,03
Comisiones en ventas	478,79	1,70
Alimentación ventas	22,56	
Hospedaje de viajes ventas	69,79	
Otros gastos ventas		265,00
Total	39.754,38	41.509,02

21. GASTOS FINANCIEROS

	2018	2017
	(US dólares)	
Gastos financieros	46.276,34	51.563,26
Otros gastos	1.175,97	337,59
Gastos no deducibles	12.314,45	14.118,28
Operaciones discontinuas	17.394,35	11.942,79
Ingresos por reinversión	-2.946,49	-714,24
Total	74.214,62	77.247,68



La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los empleados e impuesto a la renta anual por el período que terminó al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera :

	2018	2017
	(US dólares)	
Utilidad contable	44.589,99	27.960,11
(-) Provisión participación empleados (15%)	6.688,50	4.194,02
(+) Gastos no deducibles	12.314,45	14.118,28
(-) Ingresos exentos	152,14	
.+AJUSTE No. 1 GASTOS INCURRIDO INGRES EXENTOS	100,00	
.+AJUSTE No. 2 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	7,82	
(-)Recuperación por NIIF'S activo por Impuesto a la Renta Diferidos	1.538,66	
Base imponible para impuesto a la renta	48.632,96	35.221,69
<i>Impuesto a la renta causado</i>	10.699,25	7.748,77
Anticipo mínimo (formulario 101)	-7.222,90	-5.591,36
Impuesto a la renta a pagar	10.699,25	7.748,77
Anticipo pagado	-3.478,26	-4.359,10
<i>Retenciones del año</i>	-3.630,19	-3.744,64
<i>Crédito años anteriores de impuesto a la renta</i>	-354,97	
Saldo a favor		-354,97
Impuesto a la renta a pagar	3.235,83	

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el exceso de las retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de Rentas Internas. Una vez cada tres años en circunstancias especiales el Director del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

D. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.



La Administración de la Compañía revela que los riesgos anteriormente citados son bajos por estar debidamente controlados y en otros casos por no ser aplicables en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de mercado. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran los siguientes tres tipos de riesgo:

Riesgo de la tasa de interés. - la Compañía no tiene activos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Riesgo del tipo de cambio. - la Compañía no mantiene transacciones comerciales, activos y pasivos en moneda diferente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), por lo tanto, no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas.

Riesgo de precios. - los precios de arriendos se han mantenido estables durante los últimos años y no se espera incrementos significativos durante el próximo año.

Riesgo de crédito. - no hay riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que sus ingresos de sus clientes son adecuados; los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad no se aplica.

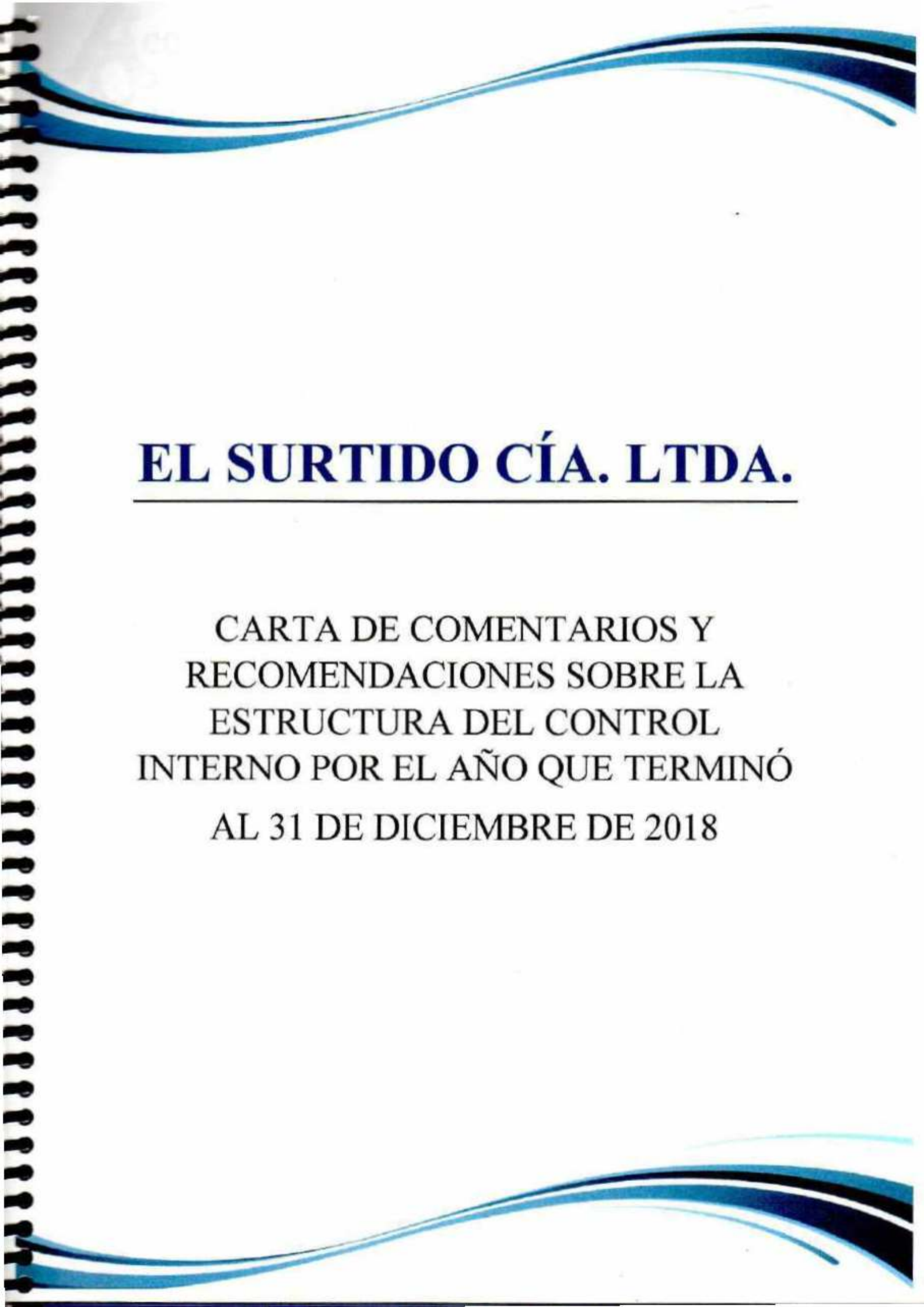
Respecto al riesgo crediticio de los saldos de bancos e instituciones financieras, se gestiona de acuerdo a la política corporativa.

Riesgo de liquidez. - Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.

E. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 25 de marzo de 2019 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 o que requieran ajustes o revelación.





EL SURTIDO CÍA. LTDA.

CARTA DE COMENTARIOS Y
RECOMENDACIONES SOBRE LA
ESTRUCTURA DEL CONTROL
INTERNO POR EL AÑO QUE TERMINÓ
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**A la Gerencia General de
EL SURTIDO CÍA. LTDA.
Cuenca, 25 de marzo del 2019**

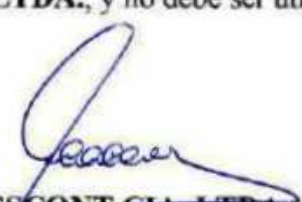
En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **EL SURTIDO CÍA. LTDA.**, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura del control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Una debilidad material de control interno es aquella en que el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno, efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno de la Compañía, tornado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, los mismos que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que es necesario efectuar ciertas mejoras para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de **EL SURTIDO CÍA. LTDA.**, y no debe ser utilizado con otro propósito



ACCESCONT CÍA. LTDA.
Calificación N° SCVS-RNAE-1113



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS

SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES

Evaluaciones de seguridad, consideraciones

1. Se recomendó realizar la amortización de seguros considerando el tiempo que dura la póliza y los días de cada mes.
Observación Cumplida.
2. Se recomendó establecer un fondo de caja chica y realizar un arqueo de caja chica por cada reposición de la misma.
Observación Cumplida.
3. Se debe de reclasificar la cuenta Banco Dinners dentro de efectivo y equivalentes, ya que no corresponde a cuentas y documentos por pagar ya que es en sí un banco.
Observación Cumplida.
4. Se pidió cumplir con la NIFF 19 y realizar impuestos diferidos de la jubilación patronal y desahucio.
Observación Cumplida.
5. Se recomendó tener un mayor orden de la bodega, y que la persona encargada de bodega maneje un adecuado control de mercadería.
Observación Cumplida.
6. Se pidió realizar un documento de soporte para cuando se envía la mercadería a reparación, que evidencie el ítem a reparar, número de serie, precio y la autorización correspondiente.
Observación en proceso

